

ADAPTACIÓN DEL MODELO DE EXAMEN DE BIOLOGÍA PARA LAS PRUEBAS DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD

Ante la situación especial que vivimos, que ha afectado al proceso de enseñanza/aprendizaje de los estudiantes de segundo de Bachillerato, se han modificado los modelos de examen de Biología. El sentido de estos cambios ha sido siempre que el estudiante no esté perjudicado en ningún aspecto.

Los cambios más reseñables se podrían resumir en lo siguiente:

- Desaparecen los dos modelos. Habrá un único modelo con optatividad para cada uno de los bloques de preguntas.
- La estructura de la prueba se mantiene para no sumar un factor más de estrés a los alumnos.
- Se mantienen los tres apartados de concepto, razonamiento e imagen.
- Cada apartado incluirá una pregunta de cada bloque temático.
- Habrá que responder a 3 preguntas conceptuales, 2 de razonamiento y 2 de imagen.
- Sólo se corregirán las primeras preguntas respondidas de cada bloque (3, 2, 2).
- Como indica el BOE, será sólo necesario saberse 2/3 de la materia para obtener la máxima calificación.
- La pregunta de imagen, consistirá en la pregunta semiabierta (pregunta 6).